

Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



Subregión
Vallenata

Análisis de Diálogo Regional Vinculante Subregión Vallenata

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia



Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director general

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica Social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023



Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación
Subdirección de Planeación Territorial
Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de Planeación

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Geldine Yiceth Torrado
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Universidad Externado de Colombia

Docentes investigadores

Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar

Íngrid Yurima Morales

Diego Armando Plazas Burgos

Fabio Camargo

Sully Carolina Alvear López

Leidy Laura Castro Castro

Pablo Fabián García Martínez

Camilo Andrés Sandoval Rodríguez

Ximena del Pilar Romero Sanabria

Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón

Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) de la Subregión Vallenata, proceso que fue parte integral de la construcción del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite realizar nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

Las propuestas analizadas se agruparon en 18 categorías de intervención territorial y articuladas según las cinco transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: **el** primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas; **el** segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno nacional.

El tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y; en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Subregión Vallenata, Cesar, Valledupar.



Siglas

CIDS : Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social

CNRC : Congreso Nacional de la República de Colombia

DNP : Departamento Nacional de Planeación

DRV : Diálogo Regional Vinculante

EOT : Esquema de Ordenamiento Territorial

ESAP : Escuela Superior de Administración Pública

ETIS : Entidades Territoriales Indígenas

ICBF : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

LGBTIQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer. El signo más (+) representa a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí mismas utilizando otros términos.

PDET : Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PND : Plan Nacional de Desarrollo

POT : Plan de Ordenamiento Territorial

SETP : Sistema Estratégico de Transporte Público

SPT : Subdirección de Planeación Territorial

SisPT : Sistema de Planeación Territorial

UCD : Unidad de Científicos de Datos

UEC : Universidad Externado de Colombia



Contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Siglas	6
Lista de figuras	8
Presentación	9
Contexto territorial	12
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Subregión Vallenata	14
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	16
1.1 Cierre de brechas sociales y económicas.....	18
1.2 Ordenamiento territorial.....	19
1.3 Derecho a la alimentación	20
1.4 Participación ciudadana.....	20
2. Estas son las propuestas por transformación	22
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social	23
2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática..	24
2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	25
2.4 Convergencia Regional.....	26
2.5 Derecho Humano a la Alimentación.....	27
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades.....	29
3.1 Aspectos normativos.....	29
3.2 Categorías emergentes	30
3.3 Iniciativas por sectores de inversión	30
3.3.1 Educación	31
3.3.2 Transporte	31
3.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible	31
3.3.4 Comercio, industria y turismo	31
3.3.5 Vivienda, ciudad y territorio.....	31
4. Lo que proponen para la Paz Total.....	32

5. Visión de las campesinas y los campesinos.....	33
6. Conclusiones	35
Referencias	36

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial de la Subregión Vallenata	12
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades.....	16
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Subregión Vallenata	17
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados	18
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026.....	22
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión	23
Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión	24
Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión	25
Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión	26
Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión	27
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz	32
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos.....	33

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC), que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) Colombia Potencia Mundial de la Vida*.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta, busca organizar la información generada por las y los ciudadanas/os que participaron del Diálogo Regional Vinculante Subregión Vallenata, de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Al respecto, es importante aclarar que los resultados presentados en esta investigación, que cuenta con cinco capítulos, corresponden a dos tipos de metodologías. El primero, tercero, cuarto y quinto capítulo corresponden a un análisis cualitativo en el cual se priorizó y desagregó cada una las propuestas de la comunidad de esta subregión.

En lo respectivo al segundo capítulo, la metodología de análisis corresponde a un análisis cuantitativo, que a partir de algoritmos aplicados arrojan el número

de propuestas por transformación del PND¹. Es por ello que, al momento de aplicar este tipo de técnicas metodológicas, se pueden presentar diferencias en el número de propuestas que se relacionan en los capítulos correspondientes al análisis cualitativo o cuantitativo.

Por lo tanto, en el primer capítulo se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con las categorías de análisis², propias de la metodología de investigación, construidas en función de “ideas fuerza” de las Bases del Plan y el PND. El resultado de esta categorización lo define la lectura de las 541 propuestas y su recurrencia en cada DRV para el análisis cualitativo correspondiente, que determinó, por frecuencia, los cuatro aspectos en los que los participantes enfocan el desarrollo de su territorio.

En el segundo capítulo se organizó la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó la Unidad de Científicos de Datos del DNP a las 535 propuestas. Cuyo resultado es un visor que presenta los sectores involucrados por cada una de las cinco transformaciones del PND.

Por su parte, el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la planeación territorial, a partir del mismo número de registros analizados en el primer capítulo.

Finalmente, los dos últimos capítulos, desde un análisis cualitativo, presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno. Por

¹ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

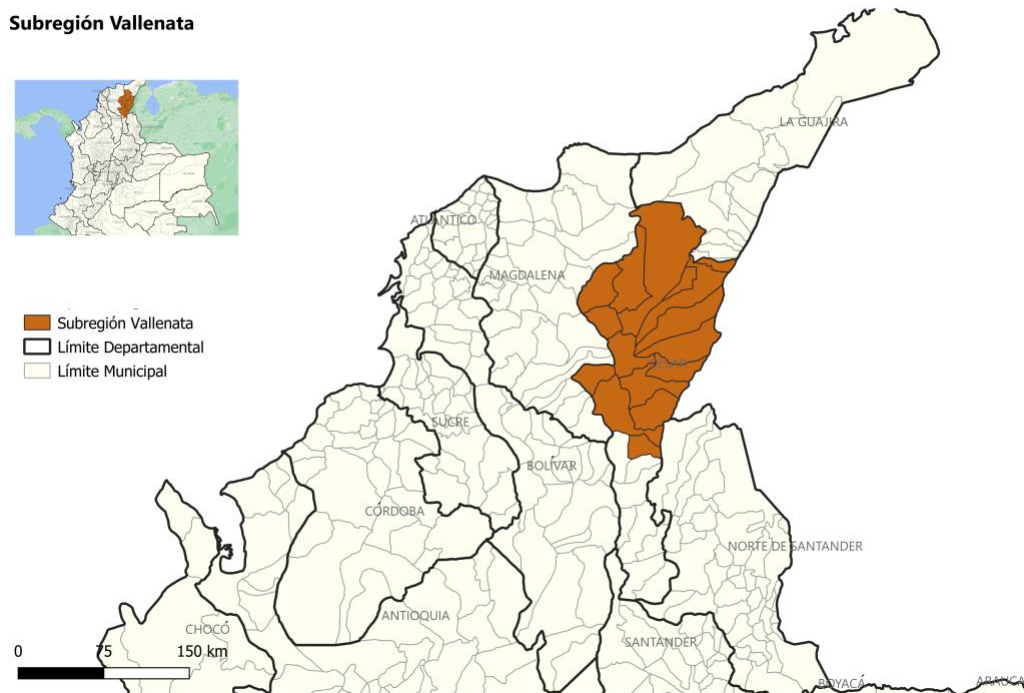
² El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 18 categorías de las cuales, 14 son principales, 3 transversales y 1 emergente. Las principales corresponden a: 1) Acción climática; 2) Cierre de brechas sociales y económicas; 3) DD.HH., paz, defensa y seguridad; 4) Derecho a la alimentación; 5) Determinantes ambientales; 6) Formalización de tierras; 7) Ordenamiento territorial; 8) Participación ciudadana; 9) Sectores productivos; 10) Patrimonio cultural; 11) Protección animal; 12) Paz Total; 13) Campesinos como sujetos de derechos y de especial protección; y, por último, 14) Vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden a: 1) Actores poblacionales; 2) Planeación (proyectos territoriales); y, 3) Capacidad institucional.

otro, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de campesinas y campesinos, basados en el reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el Acto Legislativo del 24 de julio de 2023.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, la Subregión Vallenata se encuentra ubicada en el norte del país, en el departamento del Cesar. Limita al norte con los municipios de Dibulla, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar (Departamento de La Guajira); al sur con los municipios de Tamalameque y Pelaya en el departamento del Cesar; al oriente con los municipios Aracataca, Fundación, Algarrobo, Ariguani, Santa Bárbara de Pinto, Pijiño del Carmen, San Zenón, San Sebastián de Buenavista, Guamal, El Banco (Departamento del Magdalena); y al occidente, con el municipio de El Carmen (Norte de Santander) y con la República Bolivariana de Venezuela al oriente, como se indica en el mapa 1.

Mapa 1. Contexto territorial de la Subregión Vallenata



Fuente: elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

De esta región priorizada para los DRV hacen parte los siguientes 16 municipios: Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, El Copey, El Paso, La Jagua de Ibirico, Manaure Balcón del Cesar, Pailitas, Pueblo Bello, San Diego, Valledupar, Robles - La Paz.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Subregión Vallenata

El *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó, no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que fue *"la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación³"* del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y; el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND es, por lo tanto, resultado de una construcción participativa que recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos bajo la normativa vigente ofrecieron la oportunidad, a la comunidad de la Subregión Vallenata, de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DDOT), en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales

³ Jorge Iván González Borrero, director general del Departamento Nacional de Planeación, en *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).

concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora retoma la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo, en otras palabras, que invierte el sentido de la relación y desde el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las 541 propuestas recibidas en el DRV, allí se analizan 18 categorías de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo apartado se identifican con base en criterios cuantitativos los resultados de las 535 propuestas por cada uno de los ejes de transformación⁴ y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad de la Subregión Vallenata se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

⁴ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

1. Esto es lo que priorizan las comunidades

Este ejercicio comprende el análisis cualitativo del diálogo diverso que se dio en la zona de la Subregión Vallenata, basado en las propuestas presentadas por la comunidad, puesto que sus ideas y diario vivir facilitan la comprensión, desde y para el territorio, sobre las dinámicas económicas, sociales, culturales e institucionales. En primer plano, se encuentra la interacción de diferentes sectores desde otra perspectiva y proyecta intervenciones específicas que podrían incluirse en la etapa de caracterización y diagnóstico de los nuevos planes de desarrollo territorial.

Una vez leídas las 541 propuestas de la población de la Subregión Vallenata, las apuestas que hacen sus habitantes incluyen temas como educación, acceso a servicios públicos, inversión en proyectos de infraestructura y productivos, entre otros, como se muestra en la figura 1. Respecto a las demás propuestas, esta proporción muestra una tendencia sustantiva de la participación y del interés de los participantes.

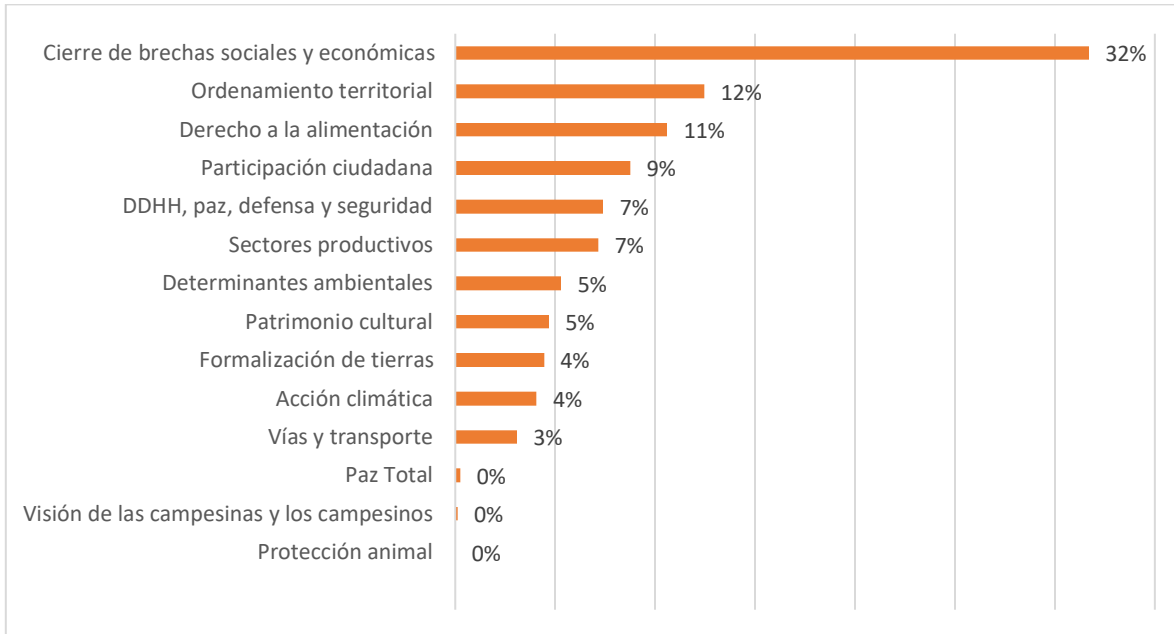
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Vallenata (DNP, 2022a).

De acuerdo con las 14 categorías de análisis principales, la comunidad dialogó en la Subregión Vallenata a partir de 4 ejes principales, cuyo orden de importancia es: (1) cierre de brechas sociales y económicas; (2) ordenamiento; (3) derecho a la alimentación; y (4) participación Ciudadana; como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Subregión Vallenata



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Vallenata, (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en Valledupar y giran en torno a la población⁵ campesinos, mujeres, víctimas, entre otros (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional y nacional desde la

5 En enfoque poblacional identificado por los habitantes de la Subregión Vallenata para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido en los siguientes grupos poblacionales relacionados en las propuestas del DRV de la Subregión Vallenata (el 32,9 % indígenas; el 22,5 % mujeres; el 8,02 % afrodescendientes, negros, palenqueros, rom; el 7,3 % niños, niñas y adolescentes; el 6,3 % jóvenes; el 6,3 % víctimas; el 4,6 % campesinos; el 4,01 % adulto mayor; el 3,3 % personas con capacidades diversas; el 2,7 % líderes sociales; el 1,05 % LGTBIQ+; el 0,63 % población migrante, colombianos en el exterior y retornados).

perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Vallenata, (DNP, 2022a).

1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

Las propuestas de las comunidades en el DRV de la Subregión Vallenata se refieren al cierre de brechas sociales y económicas. Desde una mirada general, las comunidades buscan cerrar brechas relacionadas con educación (46 %), empleo (23 %), salud (12 %) y otros servicios públicos (7 %); desde una mirada más amplia, se puede decir que las comunidades también piensan en un cierre de brechas de carácter territorial.

Para las comunidades es fundamental mejorar la conectividad de las escuelas, impulsar el desarrollo de centros de investigación y fortalecer la educación desde la primera infancia. Asimismo, se busca contribuir al desarrollo sostenible desde la transición energética a través de programas educativos especializados en formación técnica, tecnológica y superior. Estos programas se convierten en herramientas esenciales para facilitar la reconversión laboral de los mineros, ofreciendo oportunidades de reinserción laboral tras el cierre de las minas en los municipios de La Jagua de Ibirico, El Paso y Becerril.

En relación con el empleo, las comunidades reflejan una visión integral para abordar los desafíos en torno al desarrollo sostenible, la inclusión social y la diversidad económica en la región. Entre los aspectos más importantes destaca la vinculación del sector privado en programas de reconversión laboral para reinsertar a los cesantes del sector minero.

Otro aspecto importante en la generación de empleo es la del sector agrario cesarense a través de la creación de unidades agrícolas por medio del acceso a crédito para agricultores, oferta de tierras a precios accesibles, e incentivos y apoyos a pequeños emprendimientos del sector.

Finalmente, en el sector salud, la comunidad considera prioritaria una mayor inversión en la infraestructura hospitalaria y acceso a servicios de salud en el centro y sur del Cesar, evitando con ello los traslados de pacientes a la ciudad de Valledupar.

1.2 Ordenamiento territorial

El segundo eje priorizado en la Subregión Vallenata es el de ordenamiento territorial, en donde las comunidades proponen inversión en infraestructura con un 44 %, revisión y ajuste a los planes de ordenamiento territorial (POT EOT) con 27 %, uso del suelo con un 11 %, catastro con un 10 %, Sisbén con el 3 %, y estratificación que abarca un 2 %, son aspectos relacionados directamente con las políticas de ordenamiento del territorio. En ese contexto, se busca disminuir las disparidades en el territorio a través del ordenamiento territorial y de la infraestructura social, permitiendo con ello la integración del territorio a los procesos de desarrollo. Se destaca la importancia de identificar, diseñar e implementar complejos agroindustriales para agregar valor a líneas productivas con potencial en la región. Además, se enfatiza en la mejora de la infraestructura educativa, la creación de centros de cuidado y atención, y el impulso de agroindustrias a través de asociaciones campesinas.

Igualmente, se proponen acciones específicas, como la construcción de parques solares, la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales y la creación de casas culturales en las comunidades. Se apoya por la transición energética mediante la instalación de paneles solares en hogares y la promoción de la energía limpia. Además, se destaca la necesidad de cumplir con leyes de ordenamiento territorial y se respalda la inclusión de zonas de tolerancia en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con un enfoque de género diferencial LGBTIQ+.

Iniciativas relacionadas con las mujeres indígenas y víctimas de violencia de género, también se reflejan en propuestas concretas, como la creación de casas refugio. Finalmente, se aborda la importancia de la planificación del territorio

con la participación de las comunidades y el fortalecimiento institucional para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial.

1.3 Derecho a la alimentación

En relación con el derecho a la alimentación, las comunidades de la Subregión Vallenata priorizaron mayoritariamente la transformación productiva con un 81.4 %, seguida por el acceso físico a alimentos y alimentos sanos y seguros con un 16,6 % y un 2,3 % respectivamente. Esta situación es debido a la necesidad que siente la comunidad de transformar la producción de alimentos de manera más eficiente y sostenible para garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación adecuada. Por lo que se busca el desarrollo de sistemas agrícolas más productivos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. En particular, emprendimientos productivos rurales, como proyectos de piscicultura en el complejo cenagoso de Zapatosa.

1.4 Participación ciudadana

El cuarto eje priorizado por las comunidades es el de participación ciudadana, en el que las propuestas de mayor relevancia están asociadas con la intervención de las instancias con un 45,6 % y autoridades con 1,5 %. Las organizaciones sociales y comunitarias con 20,6 % y las organizaciones comunales con 8.8 %. Se menciona la importancia de las veedurías, el control político con 19,1 %, y la rendición de cuentas con un 4,4 %. En ese sentido, para las comunidades es importante promover los espacios de participación para mujeres, con el objetivo de visibilizar capacidades e iniciativas políticas, culturales y artísticas.

Además, se destaca la propuesta de la metodología de *Terapeutas Populares* como estrategia formativa, reconociendo la importancia de la salud mental y la participación ciudadana en el proceso. Asimismo, se propone la creación de lineamientos a nivel nacional para el desarrollo de dependencias específicas sobre género y mujer, promoviendo asesoría a otras entidades y la participación de la ciudadanía.

En relación con la transición energética y la explotación de recursos, se apoya por la participación de las comunidades y la inclusión de perspectiva de género, reconociendo el papel fundamental de las mujeres campesinas.

Así mismo, se sugiere la creación de escuelas de liderazgo político femenino y la articulación de líderes con convocatorias de formación se plantean como acciones para impulsar la participación de las mujeres en el liderazgo comunitario y político.

Finalmente, se resalta la importancia de la participación de la comunidad en la supervisión, la vigilancia y el control de proyectos, así como en la rendición de cuentas de políticas públicas. También se sugiere la creación de espacios participativos y el reconocimiento económico de trabajos del cuidado y liderazgos sociales de mujeres.

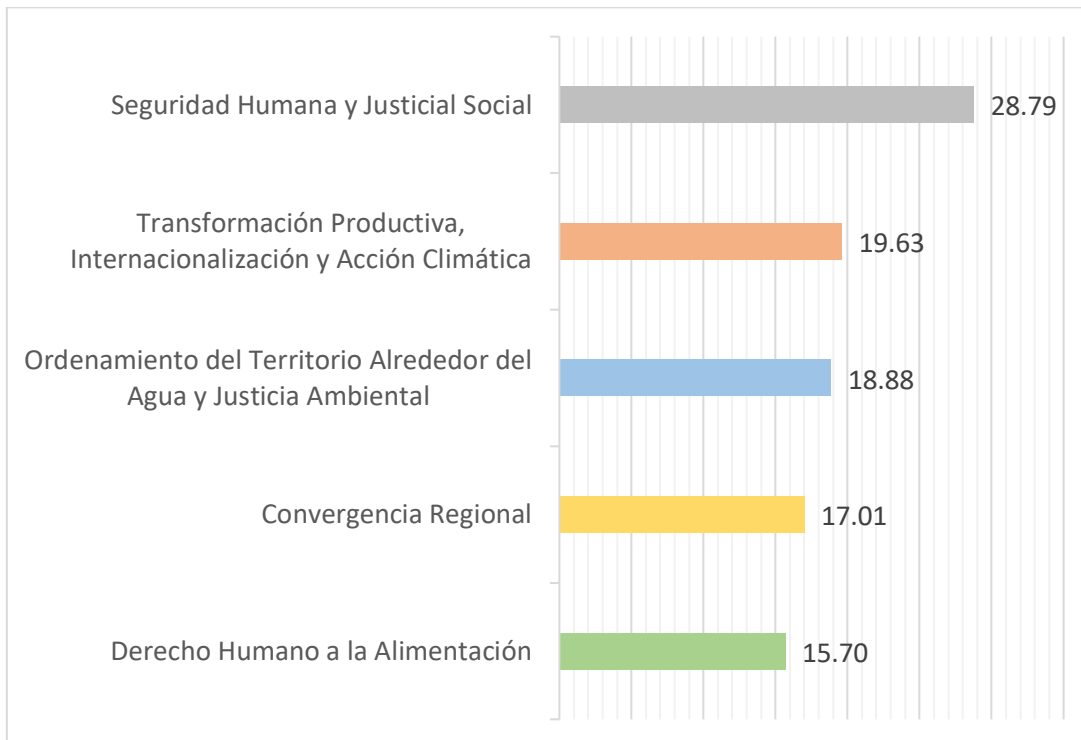
En general, se busca fortalecer la participación ciudadana, incluyendo la participación juvenil y de grupos étnicos, y se proponen acciones concretas para garantizar la inclusión y representación en diversos ámbitos.

2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte, se presentan 535 propuestas locales para el conjunto de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a:

1. Seguridad Humana y Justicia Social (28,79 %);
2. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática (19,63 %);
3. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental (18,88 %);
4. Convergencia Regional (17,01 %), y
5. Derecho Humano a la Alimentación (15,70 %).

Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026

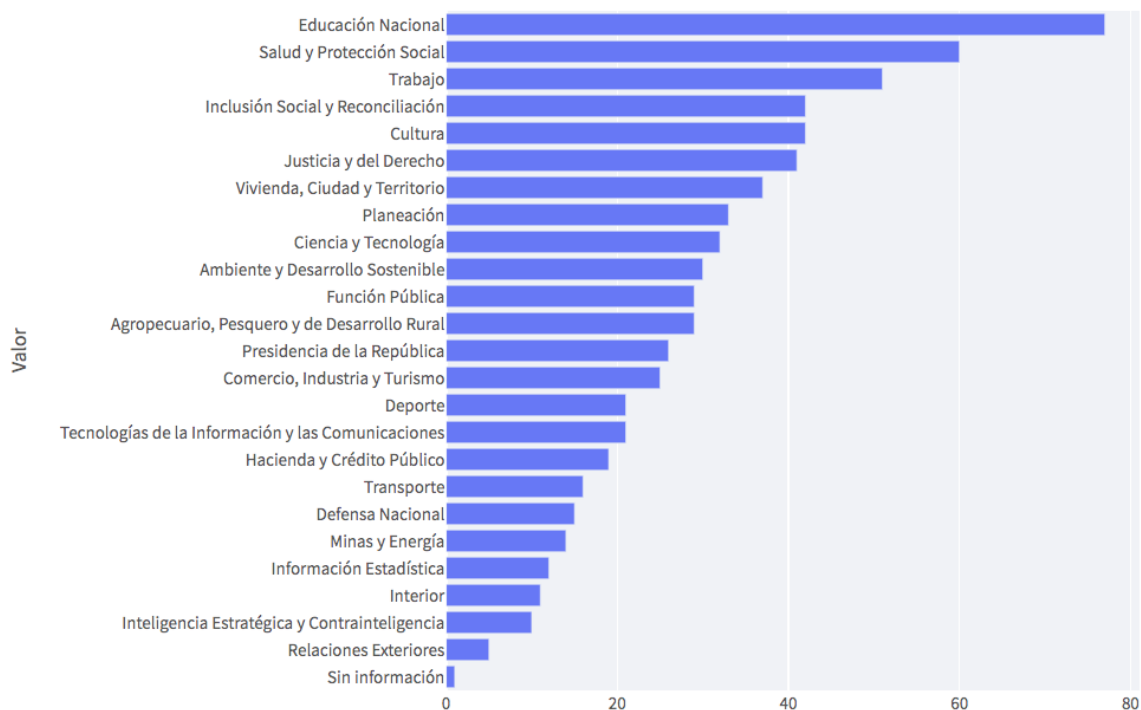


Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 154 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, donde la comunidad las relaciona con los siguientes 5 sectores: educación nacional; salud y protección social; trabajo; inclusión social y reconciliación; cultura, principalmente, como se indica en la figura 5. Esta transformación dentro del PND comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

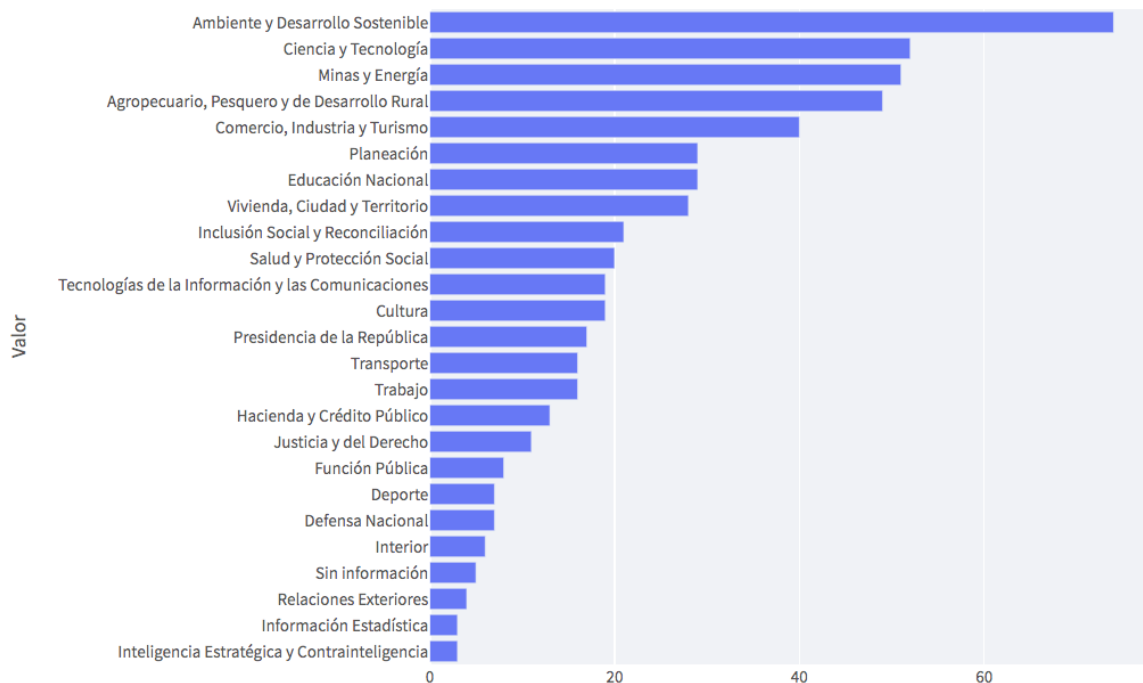
Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como: un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las

condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Se identifican 105 propuestas en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: ambiente y desarrollo sostenible; ciencia y tecnología, minas y energía; agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; comercio, industria y turismo, principalmente, como muestra la figura 6.

Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

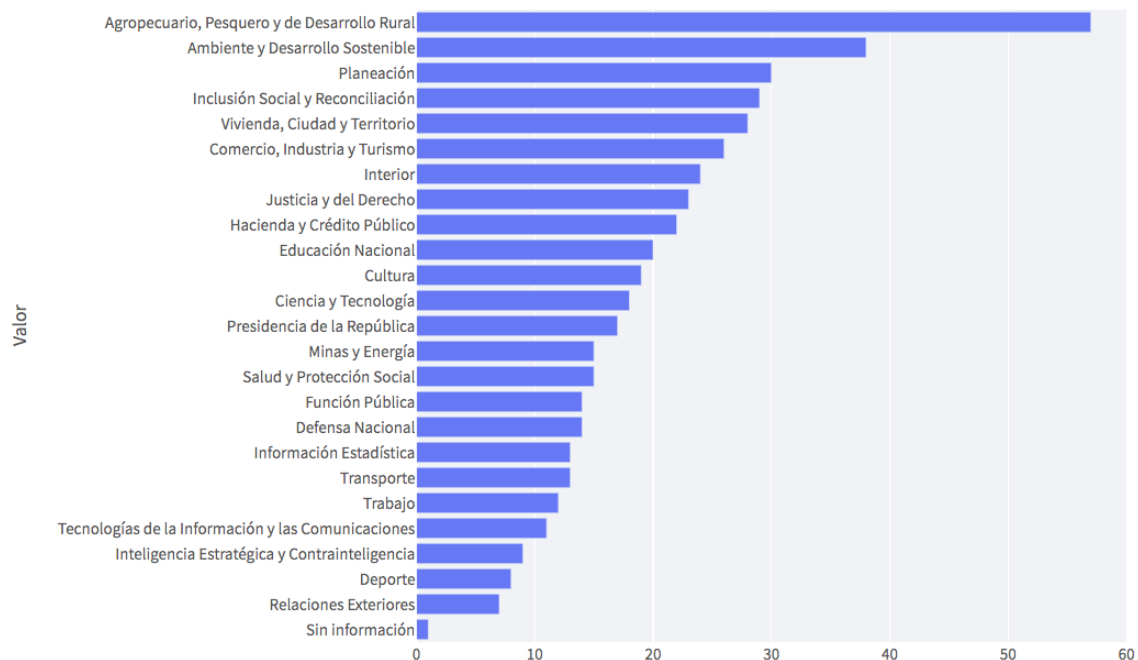
El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

La comunidad de la Subregión Vallenata identifica 101 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que se relaciona con los siguientes sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; planeación; inclusión social y reconciliación; vivienda, ciudad y territorio, principalmente, como señala la figura 7.

Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

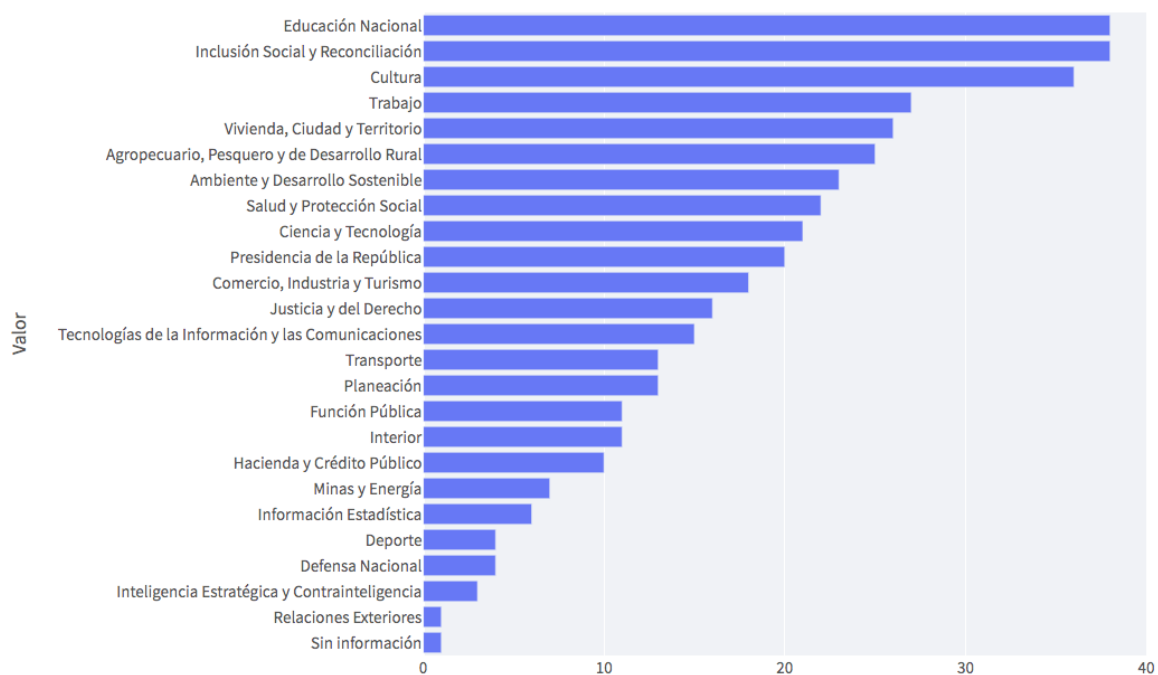
El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento y de su desarrollo donde, por medio de un enfoque funcional del ordenamiento, sean objetivos

centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativos, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.4 Convergencia Regional

En la transformación de Convergencia Regional se identifican 91 propuestas, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: educación nacional; inclusión social y reconciliación; cultura; trabajo; vivienda, ciudad y territorio, principalmente, como lo muestra la figura 8.

Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e

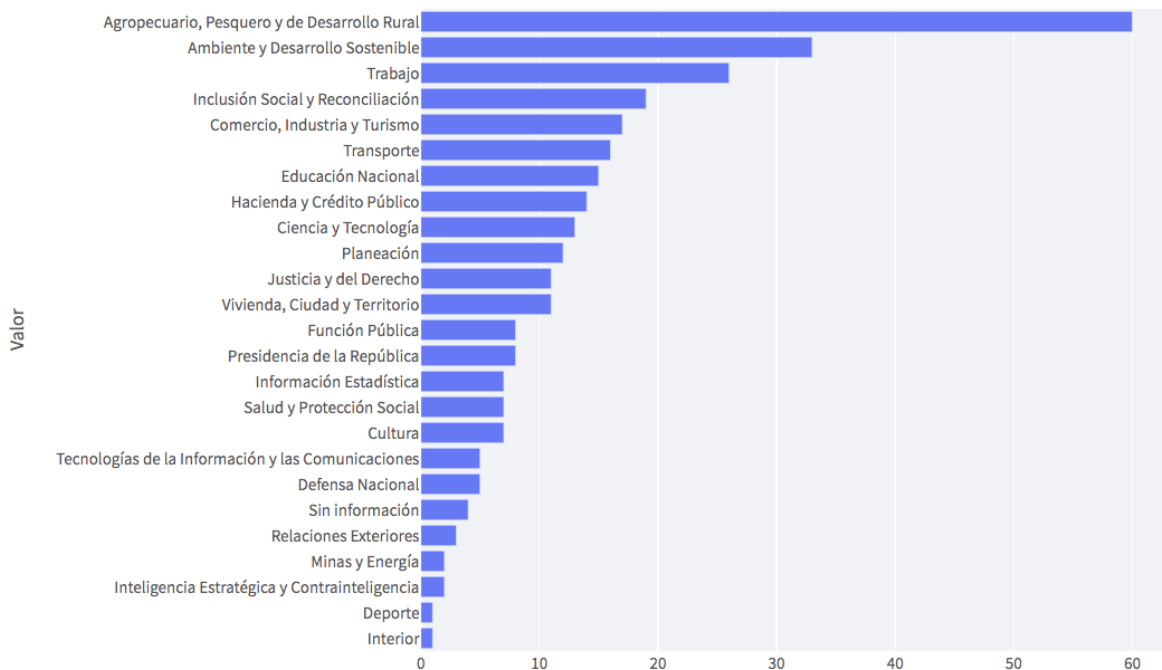
interregionales, al mismo tiempo que aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

2.5 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 84 propuestas en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; trabajo; inclusión social y reconciliación; comercio, industria y turismo, principalmente, como muestra la figura 9.

Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).



3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad de la Subregión Vallenata y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas, identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales a implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que les permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, debe analizarse la capacidad institucional que favorezca presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

3.1 Aspectos normativos

En la Subregión Vallenata los aspectos normativos expresados por la comunidad fueron los siguientes:

- Cumplir la Ley 388 y los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Implementar los Decretos 2333 de 2014 y 1500 de 2018.
- Modificar el decreto 1411 de 2022, en relación con la entrega de la educación escolarizada infantil no al ICBF sino a las escuelas normales superiores, que son instituciones formadoras de maestros como lo establece la Ley General de Educación y la Constitución Política de Colombia.
- Modificar el Decreto 1207 del 2021 con la participación del grupo de víctimas.

- Implementar los Decretos 2333 de 2014 y 1500 de 2018. Crear una Ley de ordenamiento territorial que permita el proceso de constitución de las ETIS.

3.2 Categorías emergentes

Dentro de este diálogo se encontraron elementos que complementan la visión de los habitantes de la Subregión Vallenata y que resultan importantes para complementar el presente análisis cualitativo. De esta manera, se presentaron dos propuestas fuera de las diecisiete categorías de análisis, las cuales se categorizaron como emergentes, distribuidas así: sector privado, con un 85,7 % y; población migrante venezolana en Colombia, con un 14,3 %.

Para las propuestas asociadas al sector privado, se busca que las organizaciones del sector público y privado apoyen con recursos a proyectos de tecnificación y modernización sostenible, especialmente en la producción de ladrillos. Se propone una economía mixta, cambiando la conformación de las cadenas productivas de manera incluyente, asociando a trabajadores de distintos niveles y proporcionando al estado los bienes públicos necesarios.

Se destaca la posibilidad de construir parques solares en el corredor minero del Cesar mediante una empresa de economía mixta, con aportes mayoritarios del sector público y privado. También se plantea la articulación con comunidades para supervisar y controlar permisos de obras que puedan afectarlas.

Por otra parte, en relación con la población migrante venezolana en Colombia, se proponen diversas acciones de cambio, destacando la atención a la población migrante venezolana. Se sugiere una caracterización de perfiles profesionales y experiencias para facilitar su reubicación laboral, asegurando beneficios acordes con las leyes gubernamentales. Además, se plantea la creación de una comisión entre profesionales venezolanos y entidades gubernamentales para evaluar niveles académicos y experiencias.

3.3 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas y asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sectores de inversión, así:

educación; transporte; ambiente y desarrollo sostenible; comercio industria y turismo; y, vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan a continuación.

3.3.1 Educación

- Usar financiamiento y apoyo dentro del ordenamiento territorial para la construcción de la sede propia en el municipio de Valledupar para Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

3.3.2 Transporte

- Construir puentes que comuniquen la vía Valledupar - La Mesa y la vía El Copey - Algarrobo.
- Construir vías de acceso al Catatumbo por Pailitas, eso disminuye el narcotráfico y la delincuencia.
- Concretar la ejecución del SETP de Valledupar.

3.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible

- Reforestar con especies nativas en 100.000 hectáreas en el área rural de los municipios de Chiriguana, El Paso, La Jagua, Becerril y Codazzi.

3.3.4 Comercio, industria y turismo

- Desarrollar centros logísticos de Bosconia y Gamarra, así como promover la integración regional de otros centros logísticos y de modalidades de transporte.

3.3.5 Vivienda, ciudad y territorio

- Construir viviendas nuevas para los campesinos que no tengan.
- Reforestar con plantas nativas cada uno de los nacientes del municipio de Manaure (Cesar).

4. Lo que proponen para la Paz Total

Estos aportes de la comunidad (figura 10) tienen como propósito contribuir a la construcción de la paz, desde sus perspectivas, relacionados con el proceso de implementación de la Paz Total como estrategia de Gobierno, cuyo antecedente está determinado por el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en nuestro país del 24 de noviembre de 2016.

Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Vallenata (DNP, 2022a).

Las comunidades de la Subregión Vallenata en el marco de este Diálogo Regional Vinculante plantearon que se requiere abordar la reconciliación de todos los colombianos y proponer políticas públicas claras para la inclusión de la cátedra de la Comisión de la Verdad, así como la educación para la paz; en ese sentido, se busca implementar la Cátedra de Paz en el sistema educativo y el trabajo conjunto en una cultura de paz. Todos estos elementos son esenciales para lograr la Paz Total con la participación ciudadana.

También se busca el fortalecimiento de valores humanos que promuevan la sana convivencia y la paz, y una correcta implementación del Acuerdo de Paz. Además, se propone dirigir políticas públicas a los territorios afectados por el conflicto, priorizando la garantía de vida, el desarrollo económico y la distribución de tierras a los campesinos.

5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección que se dio por acto legislativo del pasado 24 de julio de 2023, es una reforma constitucional que, no solo contempla el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que crea la Jurisdicción Agraria Rural. Por esta razón, se determinó incluir un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante, donde las propuestas realizadas por las comunidades de la Subregión Vallenata desarrollaron aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Vallenata, (DNP, 2022a).

A continuación, se presentan los aportes para este reconocimiento como sujetos de derechos y especial protección. Para las campesinas y los campesinos en la Subregión Vallenata, su visión de desarrollo busca mejorar su calidad de vida y promover un desarrollo rural integral. Se destaca la importancia de facilitar el acceso a la tierra, pero con un enfoque de pago a través de la producción, acompañado de apoyo técnico y comercialización. También se aboga por una reforma rural integral, identificando y redirigiendo tierras fértiles dedicadas a actividades inadecuadas.

Se proponen medidas como la atención al campesinado en créditos, la regulación de acuerdos de libre comercio, la implementación de políticas públicas para

proteger los derechos de los campesinos y la creación de agroindustrias a través de asociaciones campesinas.

Se destaca la importancia de políticas de transición energética justa, con la participación de las comunidades y un enfoque de género. Además, se sugiere la creación de plantas rurales de energía solar y la facilitación de préstamos y ayuda técnica a los campesinos.

Finalmente, se enfatiza en la necesidad de educación ambiental, la consolidación del conocimiento ancestral de las comunidades campesinas, y la participación de las mujeres campesinas en la producción y comercialización. En general, se busca mejorar las condiciones de vida, la participación y el desarrollo sostenible en las áreas rurales.

6. Conclusiones

Como conclusión del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades de la Subregión Vallenata se obtuvieron aspectos centrales como: el énfasis de la comunidad en áreas cruciales como la educación, acceso a servicios públicos, inversión en proyectos de infraestructura y desarrollo productivo. Por otra parte, las categorías priorizadas por la comunidad son: (1) brechas sociales y económicas, (2) ordenamiento, (3) derecho a la alimentación, y (4) participación ciudadana.

En términos generales, las comunidades expresan una preocupación fundamental por el cierre de brechas sociales y económicas en la región, destacando áreas clave como educación, empleo y salud. Para mejorar la conectividad educativa, se propone fortalecer la infraestructura escolar y los centros de investigación, así como enfocarse en la educación en la primera infancia. Además, se busca impulsar la transición energética mediante programas de formación técnica y superior para la reconversión laboral de los mineros afectados por el cierre de minas en el corredor minero del Cesar.

En cuanto al empleo, la visión integral de las comunidades destaca la importancia de la participación del sector privado en programas de reconversión laboral para los afectados por el cierre minero. Se aboga por la generación de empleo en el sector agrario a través de iniciativas que faciliten el acceso a créditos, la oferta de tierras a precios accesibles y el respaldo a pequeños emprendimientos.

Finalmente, en el ámbito de la salud, se destaca la necesidad de una mayor inversión en infraestructura hospitalaria y el acceso a servicios de salud en el centro y sur del Cesar, con el objetivo de evitar traslados innecesarios de pacientes a la ciudad de Valledupar. Estas propuestas reflejan la búsqueda de soluciones integrales para promover el desarrollo sostenible, la inclusión social y la diversificación económica en la región.

Referencias

Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia, Mundial de la Vida*. Diario Oficial 52400. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>

Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].

Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].

Departamento Nacional de Planeación - Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público] <http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>

Departamento Nacional de Planeación (2023a). Bases del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. [En el dominio público] <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.